

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE:

Declarar de **Interés Legislativo** la realización del **10º Congreso Argentino y 5º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias**, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de La Plata entre los días 9 al 13 de Septiembre de 2013.

Dr. MARCELO ENRIQUE FELÚ
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

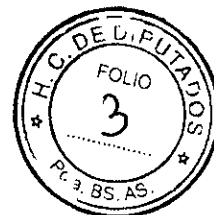
En el mes de Septiembre se realizará en instalaciones de la Universidad Nacional de la Plata, el 10º Congreso Argentino y 5º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, con la participación de destacados especialistas argentinos y extranjeros en Educación Física y otras disciplinas afines.

El Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias se ha convertido en una carta de presentación al país y al mundo, por lo que la continuidad de sus ediciones resulta fundamental. En su edición inicial en 1993 se propuso debatir y generar una serie de reflexiones y estudios sobre la identidad de nuestro rol profesional. Asimismo, se buscó actualizar la discusión de la problemática de nuestra disciplina desde distintos marcos teóricos y diferentes perspectivas científicas.

Se considera necesario profundizar el papel que la Educación Física está llamada a cumplir en relación con la educación y la ciencia, en el presente y en el futuro. Pensarla a la luz de distintas corrientes de pensamiento y perspectivas científicas sigue siendo tan importante como urgente. A través de los debates llevados a cabo en los congresos se ha logrado avanzar sobre los conocimientos en el área, y continúan abriendo nuevos interrogantes a resolver.

Hasta el año 2005 se mantuvo mayoritariamente el debate entre los profesores argentinos.

Sin embargo, gracias a la permanente participación de especialistas internacionales y la similitud en las problemáticas y preguntas sobre la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Educación Física, el debate se amplió a la comunidad de profesores latinoamericanos.

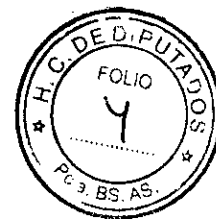
Asimismo, se intenta pensar las relaciones entre el espacio de la teoría y el espacio de la práctica para indagar sobre la relación que hay entre ellas en la actualidad y las posibles mejoras. Se propone retomar discusiones abiertas en ediciones anteriores para profundizarlas, actualizarlas e intercambiar temas de estudios desde la perspectiva de la Educación Física y la de otras disciplinas académicas.

En septiembre de 1993, se organizó el 1º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. El objetivo ha sido pensar la disciplina desde sus propias prácticas y diferentes perspectivas académicas.

A la primera edición siguieron otras cuatro de manera periódica, en 1995, 1997, 1999 y 2001. En 2003, cuando la recuperación de la crisis era todavía incierta, se pudo aprovechar para reemplazar el ya tradicional encuentro nacional por uno de carácter más vernáculo para celebrar los cincuenta años de la fundación de la carrera de Educación Física en la UNLP. El evento se retomó en el año 2005 ampliando el debate a la comunidad Latinoamericana. Esta apertura al debate se mantuvo de forma exitosa durante los congresos siguientes, en los años 2007, 2009 y 2011

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, lo que se busca actualmente es:

1. Una mayor participación de los profesores de la región sosteniendo la periodicidad de dos años, con la intención de retomar la discusión abierta en los Congresos anteriores para profundizarla y actualizarla.



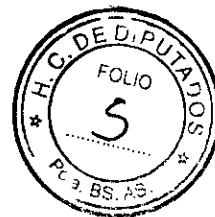
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2. Impulsar la reflexión sobre el papel que la educación del cuerpo puede cumplir en relación con la educación general y con la ciencia, en el presente y en el futuro latinoamericano.
3. Abordar las relaciones de la Educación Física con la escuela; la salud; el deporte; las prácticas corporales curriculares y extracurriculares; formación de formadores; el cuerpo; los territorios; y los torneos, eventos y competencia.
4. Privilegiar el debate por sobre la disertación erudita, presentando los temas y problemas en mesas redondas, paneles y mesa de trabajos.
5. Pensar las relaciones entre el espacio de la práctica y el espacio de la teoría en y desde muestras corporales, eventos corporales y póster. Incluimos también nuevos medios de exposición, los póster con exposiciones corporales y los registros audiovisuales, en busca construir otras formas de discusión e intercambio entre los miembros de la comunidad de Profesores de Educación Física.

El congreso va a montar una estructura con 6 (seis) ejes temáticos:

.Eje 1: Las prácticas de la Educación Física vinculadas a la docencia, la investigación, la extensión y la gestión.

En este eje se agruparán los trabajos relacionados con la formación de formadores, los planes de estudios de las carreras de grado y posgrado, la gestión de proyectos y programas, la investigación en diferentes ámbitos, la extensión y el voluntariado universitario. También se incluyen las prácticas docentes en la escuela, Centros de Educación Física y Escuelas Secundarias con Orientación en Educación Física.



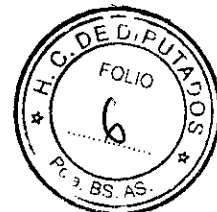
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

1. a. Mesa de Trabajo: Planes de estudios.
1. b. Mesa de Trabajo: Extensión y voluntariado universitario.
1. c. Mesa de Trabajo: Investigación en Educación Física.
1. d. Mesa de Trabajo: Perspectivas teóricas y epistemológicas de la Educación Física.
1. e. Mesa de Trabajo: Gestión de proyectos y programas.
1. f. Mesa de Trabajo: Disciplinas y curriculum.
1. g. [Mesa de Trabajo: La clase de Educación Física en la escuela.
1. h. Mesa de Trabajo: Centros de Educación Física.
1. i. Mesa de Trabajo: Escuelas Secundarias con Orientación en Educación Física.

. Eje 2: Las prácticas de la Educación Física vinculadas al deporte, la gimnasia, el juego, la vida en la naturaleza, la danza y otras prácticas no convencionales.

En este eje se agruparán las producciones relacionadas con las prácticas de los deportes, las gimnasias, los juegos, la vida en la naturaleza, las actividades en el agua, los bailes y las danzas, las artes marciales, las prácticas alternativas y las no convencionales, como así también las prácticas de organización de eventos y torneos.

2. a. Mesa de Trabajo: Deporte.
2. b. Mesa de Trabajo: Gimnasia.
2. c. Mesa de Trabajo: Juego y recreación.
2. d. Mesa de Trabajo: Vida en la naturaleza.
2. e. Mesa de Trabajo: Juegos de pueblos originarios y deportes alternativos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- 2. f. Mesa de Trabajo: Bailes y danzas.
- 2. g. Mesa de Trabajo: Prácticas corporales en el medio acuático.
- 2. h. Mesa de Trabajo: Artes marciales.
- 2. i. Mesa de Trabajo: Organización de Eventos y Torneos.
- 2. j. Mesa de Trabajo: Praxiología Motriz.

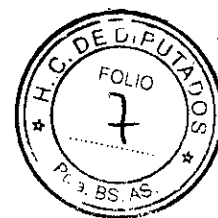
.Eje 3: Las prácticas de la Educación Física vinculadas a la salud y al rendimiento.

En este eje se agruparán las producciones vinculadas a la promoción de la salud en ámbitos educativos y comunitarios, a la rehabilitación y a la reeducación, a la programación y evaluación del ejercicio para la salud y para el rendimiento deportivo.

- 3. a. Mesa de Trabajo: Promoción de la salud en ámbitos comunitarios.
- 3. b. Mesa de Trabajo: Promoción de la salud en ámbitos educativos.
- 3. c. Mesa de Trabajo: Rehabilitación y reeducación por el ejercicio.
- 3. d. Mesa de Trabajo: Estudios sobre anatomía funcional y biomecánica.
- 3. e. Mesa de Trabajo: Ciencias del deporte y el rendimiento.

.Eje 4: Las prácticas de la Educación Física, cuerpo, sociedad y cultura.

Se reunirán trabajos de distintas perspectivas disciplinarias e interdisciplinarias de las ciencias sociales o humanas, que permitan vincular las prácticas de la Educación Física con los estudios sobre cuerpo, sociedad y cultura.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- 4. a. Mesa de Trabajo: Cuerpo y género.
- 4. b. Mesa de Trabajo: Cuerpo y ciudad.
- 4. c. Mesa de Trabajo: Cuerpo y política.
- 4. d. Mesa de Trabajo: Tendencias corporales.
- 4. e. Mesa de Trabajo: Educación corporal.

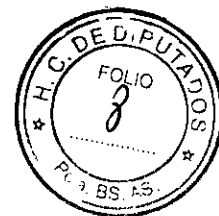
.Eje 5: Las prácticas de la Educación Física vinculadas con la integración e inclusión social.

En este eje se agruparán las producciones relacionadas con la integración e inclusión social, con los modos en que se intenta dar respuesta a la diversidad en contextos de encierro, vulnerabilidad, salud mental, adultos mayores y personas con discapacidades.

- 5. a. Mesa de Trabajo: Políticas públicas educativas.
- 5. b. Mesa de Trabajo: Políticas públicas vinculadas a la salud.
- 5. c. Mesa de Trabajo: Nuevas infancias y juventudes.
- 5. d. Mesa de Trabajo: Adultos mayores.
- 5. e. Mesa de Trabajo: Contextos de encierro.
- 5. f. Mesa de Trabajo: Discapacidad.
- 5. g. Mesa de Trabajo: Representaciones sociales.

.Eje 6: Las prácticas de la Educación Física y la construcción de relatos: historia, memoria y comunicación.

En este eje se agruparán las producciones relacionadas con la construcción de relatos en Educación Física, con biografías, fuentes primarias e historia de la Educación Física, del deporte, del juego, y la gimnasia. La construcción de relatos también atañe a los medios de comunicación, las industrias culturales, la mundialización de las culturas, la virtualidad y la tecnología.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Mesa de Trabajo: Historia del deporte, del juego y de la gimnasia.

6. a. Mesa de Trabajo: Historia del deporte, el juego y la gimnasia.

6. b. Mesa de Trabajo: Historia de la Educación Física.

6. c. Mesa de Trabajo: Historias del cuerpo.

6. d. Mesa de Trabajo: Educación Física y biografías.

6. e. Mesa de Trabajo: Educación Física, deporte y derechos humanos.

6. f. Mesa de Trabajo: Educación Física, deportes y medios de comunicación.

6. g. Mesa de Trabajo: Educación Física, comunicación y tecnología.

Desde 1993 año en que se hizo el 1º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, los eventos se realizaron con una periodicidad bianual, a excepción de lo ocurrido en 2003 por la razones mencionadas; como se señalara, desde 2005 el congreso adquirió una dimensión regional.

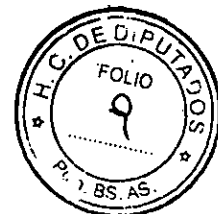
En 1993, el 1º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias contó con invitados de México, Francia y Argentina, y reunió a más de 1.000 asistentes.

En 1995, en el 2º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, fueron invitados especialistas de México, Brasil, Chile y Argentina y participaron 650 asistentes.

En 1997, el 3º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias sumó conferencistas de Francia, España, México, Brasil, Colombia, Chile y Argentina, y tuvo una asistencia de alrededor de 550 asistentes.

En 1999, para el 4º Congreso Argentino de EF y Ciencias se pudo contar con invitados de Gran Bretaña, México, Uruguay, España, Italia, EE.UU. y Argentina, alcanzando una participación de 700 asistentes.

En 2001, el 5º Congreso Argentino de EF y Ciencias contó con invitados de Gran Bretaña, Brasil, España, Chile, México y Argentina, y reunió a 500 asistentes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

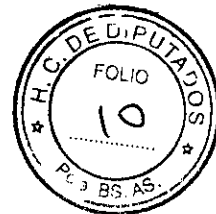
En 2005, en ocasión del 6º Congreso Argentino y 1º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, fueron invitados especialistas de Brasil, Uruguay, Colombia y Argentina, y participaron 1.200 asistentes.

En 2007, el 7º Congreso Argentino y 2º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias tuvo invitados de Brasil, Colombia, España, Italia y Argentina y convocó alrededor de 1.000 asistentes.

En el 2009, el 8º Congreso Argentino y 3º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias tuvo invitados de Brasil, Mexico, Italia, Francia, España, Uruguay y Argentina, y convocó aproximadamente a 1.600 asistentes.

En el 2011, el 9º Congreso Argentino y 4º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias tuvo invitados de Brasil, Colombia, México, Uruguay y Argentina, y convocó alrededor de 2.000 asistentes.

A partir de los Congresos anteriores se ha podido acrecentar y desarrollar diferentes políticas, temas y grupos de investigación sobre las prácticas corporales. Se establecieron publicaciones periódicas de carácter nacional e internacional. Las primeras, para divulgar e intercambiar ideas, estudios y experiencias bajo los requerimientos académicos con un contenido pluralista y vinculante a las prácticas de la Educación Física. Las segundas, para la difusión de investigaciones en el campo y para el debate de problemas y temas disciplinares. Se realizaron intercambios académicos sobre la enseñanza y la investigación entre profesores y alumnos con otras instituciones del país y del extranjero. Se celebraron diferentes convenios en el interior del país para llevar adelante carreras de grado y posgrado en relación con las prácticas corporales. En sus nueve ediciones se han podido intercambiar temas de estudios sobre las prácticas corporales; analizar las diferentes investigaciones y políticas de investigación sobre las prácticas corporales en Latinoamérica; publicar en actas los diferentes debates y ponencias; contribuir a la difusión de los estudios e



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

investigaciones realizadas; y sostener y generar nuevos vínculos con las instituciones nacionales y extranjeras para definir nuevas líneas de trabajo sobre la enseñanza y la investigación de las prácticas corporales

Desde su primera edición se pretende centrar el debate entre la comunidad de Profesores de Educación Física argentinos, por lo que esta edición continuará en esa línea. No obstante se seguirá manteniendo el debate con la comunidad Latinoamericana para sostener una periodicidad en la indagación de la Educación Física a nivel internacional.

También está destinado a profesores de otros campos disciplinares, ya que el evento supone pensar la educación corporal en relación con la filosofía, la educación, la sociología, la historia, la salud, el arte.

El congreso va a presentar una estructura con diferentes espacios y formatos de comunicación diseñados para impulsar y privilegiar la reflexión y el debate sobre diferentes prácticas y ámbitos de la Educación Física.

En Paneles y en Mesas Redondas se presentarán invitados nacionales y extranjeros con exposiciones y debates en torno a los temas del congreso.

En el congreso se van a ofrecer muestras de performances corporales comprimidas en espacios de tiempo acotado de 30 (treinta) minutos de duración. Se seleccionarán personas o grupos de performers que ofrezcan puestas en escena corporal vinculadas con la agenda de temas propuestos en el evento.

La muestra corporal podrá ser utilizada como materiales de discusión en los distintos grupos de trabajo.

Se dispondrá de espacios abiertos para la organización de prácticas lúdicas compartidas entre profesores, alumnos, varones, mujeres.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En las mesas de trabajo con uno y/o dos coordinadores y comentaristas se discutirán un listado de problemas específicos y relevantes del congreso. Los problemas visualizados como prioritarios en cada área temática van a constituir grupos de trabajo particulares para la producción de debates e intercambios entre los participantes

Los pósteres con exposiciones corporales constituyen un recurso alternativo a los formatos existentes en los eventos académicos. Con esta forma de Socialización de temas y problemas del congreso de Educación Física a través de puestas en escena corporales, buscamos construir otras formas de discusión e intercambio entre los miembros de la comunidad de profesores de Educación Física tomando otro tipo de materiales., en el entendimiento de que esta estructura ofrece la apertura de otros canales de comunicación, nuevas problematizaciones y estéticas de las miradas en los diversos temas contenidos en la propuesta.

Por otra parte facilita la recuperación de aquellas prácticas corporales y motrices no empadronadas en los planes y programas de estudios de las carreras en Educación Física, posibilitando la evaluación y medición de la relevancia social de prácticas corporales emergentes en las coyunturas sociales actuales.

Durante el desarrollo del evento se habilitará un espacio de Registros multimedia en el que se expondrán muestras fotográficas y de videos con leyendas y/o con promotores de debates y discusiones.

Los invitados y comentaristas, presentarán libros y revistas para propiciar la difusión de publicaciones y el diálogo con autores y editores.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En el evento se montará un espacio para reconocimientos y distinciones al cumplirse veinte (20) años de la realización del 1º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, y al cumplirse sesenta (60) años de la creación de la carrera de Educación Física en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Estos son los motivos que llevan a solicitar de los Señores Diputados nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.